



Resolución Directoral Nacional N° 009-2018-BNP

Lima, 23 ENE. 2018

VISTO: la carta de fecha 23 de enero de 2018, presentada por el señor Osmar Alberto Gonzáles Alvarado; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 123-2016-BNP, publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 14 de octubre de 2016, se designó al señor Osmar Alberto Gonzáles Alvarado en el cargo de Director Técnico de la Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través de la carta de fecha 23 de enero de 2018, el mencionado servidor ha formulado renuncia al citado cargo, la que es aceptada por la entidad;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 001-2018-MC, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia formulada por el señor OSMAR ALBERTO GONZALES ALVARADO al cargo de Director Técnico de la Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú, dándosele las gracias por los servicios prestados en la institución.

Artículo 2.- DISPONER que la presente resolución surta efectos desde la fecha de su emisión.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente Resolución en el diario oficial El Peruano y en la página web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN ANTONIO SILVA SOLOGUREN
Director Nacional (e)
Biblioteca Nacional del Perú

